

PRESENTACIÓN DEL MÓDULO

F.P.FABRICACIÓN MECÁNICA

2018-19

CICLO	CFGM SOLDADURA Y CALDERERÍA
MÓDULO	MECANIZADO
GRUPO	1º

ÍNDICE

1. [CONTEXTUALIZACIÓN.](#)
2. [ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA](#)
3. [RESULTADOS DE APRENDIZAJE](#)
4. [CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN](#)
5. [PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN](#)
6. [PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN](#)
7. [EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.](#)
8. [PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.](#)
9. [MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.](#)
10. [NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR](#)

1 CONTEXTUALIZACIÓN

PROFESOR	FRANCISCO DANIEL SANTOS FERREIRO.
Nº HORAS TOTALES	190
Nº HORAS SEMANALES	6
Nº HORAS PÉRDIDA DERECHO EVAL. CONTINUA	38

[Ir a Índice](#)

2 ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA

- Se impartirán **6 horas semanales** de **3,3 sesiones** cada día, los días **lunes y martes**.
- Se pretende un aprendizaje basado en una metodología activa donde el alumno sea protagonista de su propio proceso de aprendizaje a partir de unos conocimientos previos hasta lograr los resultados de aprendizaje del módulo.
- La metodología a emplear en la impartición de este módulo consiste:
- Exposición por parte del profesor de contenidos seguida de su aplicación práctica.
 - Uso del ordenador para la realización de algunos desarrollos y la realización de piezas con el programa informático.
 - Realización de prácticas en taller con equipamiento de herramientas y maquinaria del taller dedicado a ello.
 - Fomento del trabajo en grupo que complete el desarrollo individual.
 - Desarrollo de actividades de auto aprendizaje y autoevaluación.
- Se utilizará como herramientas de comunicación con el alumnado:
 - Tablón de anuncios en que se dejará cualquier comunicación del alumno (Notas, entrega de trabajos, ...)
 - Apuntes del módulo
 - Material y recursos necesarios para el desarrollo del módulo
 - Propuesta de prácticas y talleres
 - Entrega de prácticas y talleres.

[Ir a Índice](#)

3 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Consultar en Programación.

4 CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN

4.1. CONTENIDOS:

U.T.	CONTENIDOS
UT1.El taller y organización. Elementos de sujeción. Instrumentos de medida y longitud.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller. 2. banco de trabajo y herramientas auxiliares. 3. El aula. 4. Trabajos. 5. Procesos de trabajo.
UT2.Prevencción de riesgos laborales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de peligros. 2. Factores físicos del entorno de trabajo. 3. Factores químicos del entorno de trabajo. 4. Sistemas de seguridad aplicados a las máquinas. 5. Equipos de protección individual. 6. Determinación de las medidas de PRL (Prevención de Riesgos Laborales). 7. Cumplimiento de la normativa
UT3.Elementos de trazado.	<ol style="list-style-type: none"> 1.Instalaciones y equipos 2.Puesta a punto del equipo y encendido de la llama 3.Soldadura en horizontal 4.Soldadura en otras posiciones 5.Soldeo de espesores medios y gruesos
UT4.Limas y limado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Limas 2. Tipos de limas 3. Operación de limado 4. Seguridad y conservación de las limas
UT 5. Conocimiento de materiales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aceros 2. Fundiciones 3. Cobre y aleaciones 4. Aluminio y aleaciones 5. Plásticos
UT6. Aserrado, cincelado y burilado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aserrado manual 2. Cincelado y burilado 3. Corte con tijeras de chapa

U.T.	CONTENIDOS
	4. Seguridad en las operaciones de corte manual
UT7. Remachado y punzonado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Remachado y roblonado 2. Proceso de remachado 3. Punzonado 4. Proceso de punzonado
UT8. Roscas y roscado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Roscas 2. Clasificación y aplicación de las roscas 3. Sistemas de roscas 4. Roscado manual
UT9. Esmerilado y amolado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Muelas abrasivas 2. Esmeriladoras 3. Preparación para el trabajo 4. Afilado de herramientas 5. Amoladoras
UT10. Corte mecánico.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificación de las sierras mecánicas 2. Sierra alternativa 3. Sierra de cinta 4. Conservación y seguridad con las sierras 5. Cizallas
UT11. Taladrado, avellanado y escariado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taladradoras 2. Tipos de taladradoras 3. Operación de taladrado y parámetros 4. Avellanado 5. Escariado
UT12. Mantenimiento de primer nivel.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación del mantenimiento 2. Tipos de mantenimiento 3. Mantenimiento de primer nivel 4. Desmontaje de elementos de máquinas
UT13. Mecanizado con máquinas herramientas. Torno y fresadora.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificación de las máquinas-herramientas 2. Limadora 3. Torno

U.T.	CONTENIDOS
	4. Fresadora

4.2. TEMPORIZACIÓN, PONDERACIÓN Y SECUENCIACIÓN

U.T.	RA	PONDERACIÓN	EVALUACIÓN	Nº SESIONES
UT1.El taller y organización. Elementos de sujeción. Instrumentos de medida y longitud.	RA1	8 %	1ª	15
UT2.Prevenición de riesgos laborales.	RA6	5 %	1ª	9
UT3.Elementos de trazado.	RA2	5 %	1ª	9
UT4.Limas y limado.	RA4	4 %	1ª	8
UT 5. Conocimiento de materiales.	RA5	9 %	2ª	18
UT6. Aserrado, cincelado y burilado.	RA3	6 %	2ª	12
UT7. Remachado y punzonado.	RA3	5%	2ª	9
UT8. Roscas y roscado.	RA3	9 %	2ª	18
UT9. Esmerilado y amolado.	RA3	6 %	2ª	12
UT10. Corte mecánico.	RA3	6 %	2ª	12
UT11. Taladrado, avellanado y escariado.	RA3	13 %	3ª	20
UT12. Mantenimiento de primer nivel.	RA5,RA6	11 %	3ª	16
UT13. Mecanizado con máquinas herramientas. Torno y fresadora.	RA4	13 %	3ª	20
TOTAL HORAS				190

Para establecer la nota de cada evaluación se le aplicará el porcentaje

Porcentaje Unidad: (%Unidad * 100) /% total evaluación

Por ejemplo, tal y como está en la tabla anterior, el porcentaje de la 1ª evaluación con respecto al total es 31%, la 2ª evaluación con un porcentaje del 33% y la 3ª evaluación con un porcentaje del 36 %, lo cual cada U.T. se calculará como sigue:

- % UT1 = (pond. anual unidad) *100/31(porc. total eval) =7,89 %
- % UT2 =(pord. anual unidad) *100/31(porc. total eval) =4,74 %
- % UT3 =(pord. anual unidad) *100/31(porc. total eval) =4,74%
- % UT4 = (pond. anual unidad) *100/31(porc. total eval) =4,21 %
- % UT5 =(porc. anual unidad) *100/31(porc. total eval) =9,47 %
- % UT6 =(porc. anual unidad) *100/33(porc. total eval) =6,32 %
- % UT7 = (pond. anual unidad) *100/35(porc. total eval) =4,74%
- % UT8 =(porc. anual unidad) *100/33(porc. total eval) =9,47 %
- % UT9 =(porc. anual unidad) *100/33(porc. total eval) =6,32 %
- % UT10= (pond. anual unidad) *100/33(porc. total eval) =6,32 %

% UT11= (pond. anual unidad) *100/36(porc. total eval) =12,63 %

% UT12= (pond. anual unidad) *100/36(porc. total eval) =10,53 %

% UT13= (pond. anual unidad) *100/36(porc. total eval) =12,63 %

[Ir a Índice](#)

5 PROCESO DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Evaluación continua
 - A lo largo del desarrollo de las unidades de trabajo se emplearán instrumentos adecuados para la correcta evaluación de cada CE (Pruebas escritas, trabajos, prácticas, actividades de clase, observación directa, proyectos, exposiciones en clase, etc...)
 - Todos estos instrumentos tendrán asociada una calificación.
 - En la medida de lo posible, los trabajos serán expuestos en clase.
 - La evaluación será formativa, informando a los alumnos de los puntos fuertes (para consolidarlos) y de los puntos débiles (para mejorarlos) en cada una de las entregas, bien por escrito a través del aula virtual o de modo verbal en clase.
 - A la hora de calificar una práctica, el profesor podrá solicitar al alumno que realice una defensa de la misma. El alumno tendrá que explicar cómo ha realizado la práctica y deberá contestar a las preguntas relacionadas con la práctica que le haga el profesor. La calificación se hará en función de esta defensa.
 - **No se recogerán entregas fuera de plazo.** En caso de que tengan relación con algún CE importante, se le informará al alumno sobre modo de proceder, que podrá ser:
 - Entregar de nuevo(pudiendo el profesor poner prácticas distintas a las ya entregas)y defensa de la misma el día asignado para recuperaciones.
 - Prueba escrita o práctica relacionada el día asignado para recuperaciones.
 - Al finalizar cada UT, si así se requiere, se realizará una prueba individual (teórico y/o práctica) que permita evaluar los CCEE que así lo requieran.

[Ir a Índice](#)

6 PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

- El alumnado dispone de 2 convocatorias por curso (1ª ordinaria en junio de 2018 y la extraordinaria en septiembre de 2018).
- El N.º total de convocatorias por módulo es de 4.
- El alumnado podrá renunciar a la convocatoria de 1ª ordinaria en el plazo que establezca la Jefatura de Estudios.
- En la convocatoria extraordinaria, si el alumno no se presenta, se considera renuncia a convocatoria automáticamente, no hace falta solicitarla.

- Se realizarán actividades de recuperación una por Unidad de Trabajo.
- En la convocatoria extraordinaria se recuperará las UT que tenga suspenso.
- Las prácticas deben de estar entregadas en plazo y aprobadas, si esto no es así hay que entregarlas de nuevo antes de la fecha del examen de la convocatoria extraordinaria. Para poder presentarse a las diferentes recuperaciones de las evaluaciones en convocatoria ordinaria y extraordinaria, las prácticas deben de estar presentadas en plazo y aprobadas, si esto no es así hay que entregarlas de nuevo, pudiendo ser distintas a las propuestas inicialmente

[Ir a Índice](#)

7 EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

- La asistencia a clase es obligatoria y presencial. Aquellos alumnos cuyo número total de faltas injustificadas sea superior al 20% de la carga total del **módulo 190 horas**, es decir, **38 horas**, no tendrá derecho a la evaluación continua.
- El equipo docente juzgará si los alumnos que han perdido su derecho a la evaluación continua. No podrán realizar las pruebas objetivas prácticas cuando esto implique algún riesgo para sí mismos, los demás o las instalaciones.
- Su calificación final se obtendrá realizando los exámenes finales, con prueba oral o escrita y la realización de las prácticas que considere oportunas el profesor, divididas por evaluaciones (es decir, se deberá realizar un examen con contenidos teórico-prácticos por cada evaluación, además de un examen práctico por evaluación).
- Los criterios de evaluación a aplicar en estos serán los mismos establecidos para el alumnado que no ha perdido la evaluación continua:
- Los porcentajes se establecerán en la prueba correspondiente, atendiendo a la naturaleza de la misma.
- Entrega de la totalidad de trabajos y/o prácticas obligatorias evaluación con calificación de “aptos”. (Los trabajos y/o prácticas serán especificados por el profesor durante los meses anteriores).
- Se deberá obtener una nota mínima de un 5 (cinco) en cada examen-evaluación.

[Ir a Índice](#)

8 PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

8.1 CONTENIDOS A RECUPERAR

- Los alumnos matriculados en el curso 2º del ciclo que tengan suspenso este módulo deberán realizar los mismos trabajos y prácticas establecidas para el resto de sus compañeros (asistencia a clase, realización de las prácticas en el aula y en taller, la realización de ejercicios programados).

[Ir a Índice](#)

8.2. PLAZOS DE ENTREGA PRÁCTICAS Y PRUEBAS OBJETIVAS

- Fechas aproximadas según hoja de prácticas entregada a los alumnos
- Fechas de exámenes: 1ª evaluación: práctico 13/12/2017 teórico 15/12/2017.
- Fechas de exámenes: 1ª ordinaria: práctico 11/01/2018 teórico 12/01/2018.
- Fechas de exámenes: 2ª ordinaria: práctico 03/09/2018 teórico 03/09/2018
- Fechas de exámenes: 2ª evaluación: práctico 15/03/2018 teórico 16/03/2018.
- Fechas de exámenes: 1ª ordinaria: práctico 05/04/2018 teórico 06/04/2018.
- Fechas de exámenes: 2ª ordinaria: práctico 03/09/2018 teórico 03/09/2018
- Fechas de exámenes: 3ª evaluación: práctico 07/06/2018 teórico 08/06/2018.
- Fechas de exámenes: 1ª ordinaria: práctico 14/06/2018 teórico 15/06/2018.
- Fechas de exámenes: 2ª ordinaria: práctico 03/09/2018 teórico 03/09/2018.

8.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

- El porcentaje de evaluación será del 50% para la parte teórica y 50% para la parte práctica, con una nota mínima para hacer media entre ambas de 5 (cinco).
- La nota mínima para hacer media entre las evaluaciones será de 5(cinco).
- Los trabajos mandados durante el curso serán condición indispensable realizarlos y entregarlos calificándolos como aptos, para acceder a realizar la parte teórica, si no se han realizado anteriormente durante el curso.

[Ir a Índice](#)

9 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Material:
 - Acceso a Internet
 - Pizarra
 - Proyector
 - Equipamiento de taller: herramientas y útiles, máquinas herramientas, equipos de soldeo...
- Materiales de estudio suministrados por el profesor:
 - Apuntes y ejercicios (en papel y en formato electrónico).
 - Artículos de prensa y sitios web especializados.
 - Documentación y tutoriales de la Web.
- Para alumnos avanzados se recomienda tener actividades que permiten profundizar más en los conceptos estudiados. Es el profesor quien, en función de las circunstancias, determinará qué actividades se consideran mínimas y cuáles son para profundizar.

- Para los alumnos que no consigan los objetivos, se les plantearán tareas de refuerzo.
- El desarrollo de la asignatura seguirá los contenidos de un libro, las clases teóricas se impartirán en taller o aula mediante exposiciones del profesor de forma oral y escrita en el encerado.
- El profesor facilita al alumnado fotocopias de todas las unidades didácticas a desarrollar durante el curso escolar.
- El alumno tomará los apuntes que considere necesarios y que podrá afianzar y ampliar con temas sugeridos por el profesor,

Libros de textos.
Fotocopias.
Planos.

[Ir a Índice](#)

10 NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR

- Se exige puntualidad a la hora de entrar al aula.
- No se permitirá entrar o salir del aula una vez se haya iniciado la clase ni tampoco entre las horas de cada bloque horario, salvo que el motivo esté justificado y con el permiso del profesor.
- Sólo se saldrá del aula en los períodos designados para ello (Recreo, mañana de 11:30 a 12:00)
- En caso de que el alumno vaya a clase con su ordenador portátil, esto solo lo conectará a la red con el permiso del profesor y cuando éste lo estime oportuno.
- Los teléfonos móviles permanecerán desconectados y guardados durante las horas de clase.
- Cada alumno ocupará en el aula siempre el mismo ordenador.
- Se deberá respetar el mobiliario y material informático del aula. Cada alumno o grupo será responsable de su puesto de trabajo (pc, mesa, etc.). Será el encargado de su buen estado (no rallar ni pintar mesas o equipos).
- Se deberá respetar la configuración original de los equipos.
- Está prohibido instalar programas en los equipos. Tampoco está permitida la descarga de programas o cualquier tipo de información, si no es con el permiso expreso del profesor.
- No está permitido el uso de chat o de correo electrónico para uso privado.
- Se deberá cuidar de no causar la pérdida de datos propios, de compañeros o del profesor.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS SE CONSIDERARÁ COMO FALTA LEVE O GRAVE (SEGÚN PROPONGA EL DEPARTAMENTO DESPUÉS DE ESTUDIAR CADA CASO, CON LAS CONSIGUIENTES MEDIDAS QUE SE ESTIMEN OPORTUNAS).